

Memo

106

Contextado del auto del cas.<sup>o</sup> Comensador, y del acuerdo de V. S. como delas dotaciones certificadas del sobrearrequero de este Ayuntamiento D.<sup>n</sup> Baltasar Arques, que todo ello con manifiesto retardo me fue entregado antes de ahora y va por caversa de este escrito, hago presente a V. S. en cumplimiento de lo que se me previene: Que por mi mismo he visto lo cierto de quanto expone el expresado sobrearrequero, sobre el mal estado de los Puentes; el injusto recorte que han hecho en el camino N.<sup>o</sup> de la Alcantarilla; lo abandonado de ella en las inmediaciones del lugar de la Rayaya en la confusacion de los Molinos, por lo que lo sumerjan; Poniendome que para remediar estas porfias deberia V. S. proporcionar que la Junta de propios, libre sin perdida de tiempo los docecientos ochenta y tres r.<sup>os</sup> que corresponde pagar a esta Ciudad para la reedificacion o reparacion